


	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-11	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	TIPO DE DOCUMENTO: RECIBO A SATISFACCION	FECHA: 15-12-2017 MSN MC 005 DE 2026	

**ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION CONTRATO DE SUMINISTRO No
MSN MC 005 DE 2026**

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SATIVANORTE - BOYACÁ
CONTRATO No:	MSN MC 005 DE 2026
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 800.050.791-3
REPRESENTANTE LEGAL:	CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.054.056.062 DE SATIVANORTE
CONTRATISTA:	DARWIN ALEXIS MOJICA OICATA
IDENTIFICACIÓN:	7.184.817 EXEDIDA EN TUNJA
FECHA PRESENTE ACTA	20 DE FEBRERO DE 2026
OBJETO:	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO - PORTATIL COMO RECONOCIMIENTO AL MERITO Y COMO HERRAMIENTA DE APOYO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE SATIVANORTE
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000,00).
PLAZO DE EJECUCION:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE DIEZ (10) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE FEBRERO DE 2026
CDP	202601064
FECHA DE TERMINACION	20 DE FEBRERO DE 2026

En la Secretaria General y de Gobierno de Sativanorte Boyacá día 20 del mes de febrero de 2026 se reunieron el señor **CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE**, Identificado con cédula No. 1.056.054.062 de Sativanorte (Boyacá), Alcalde municipal en calidad de CONTRATANTE, el señor **DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.184.817 de Tunja (Boyacá), quien se denomina CONTRATISTA y **MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA** Identificado con cedula de ciudadanía No. 37.894.982 expedida en San Gil (Santander) en su calidad de SUPERVISORA del contrato de suministro No. MSN MC 005 DE 2026 de fecha 10 de febrero de 2026. Con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN de acuerdo con las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que en el Municipio de Sativanorte – Boyacá se celebró el contrato de No. MSN MC 005 DE 2026 de fecha 10 de febrero de 2026, con **DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.184.817 de Tunja, como CONTRATISTA cuyo objeto

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-11	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	TIPO DE DOCUMENTO: RECIBO A SATISFACCION	FECHA: 15-12-2017 MSN MC 005 DE 2026	

es “**COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO - PORTATIL COMO RECONOCIMIENTO AL MERITO Y COMO HERRAMIENTA DE APOYO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE SATIVANORTE**”.

SEGUNDO: Que el Municipio estableció en el **CONTRATO INICIAL DE SUMINISTRO No. MSN MC 005 DE 2026** En la cláusula CUARTA El valor del Contrato es por la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000,00)** representados en dinero.

TERCERO: Que el Municipio de Sativanorte dentro de la cláusula QUINTA estableció la **FORMA DE PAGO** de la siguiente manera: El Municipio de Sativanorte pagará al Contratista de la siguiente manera: El valor del contrato se cancelará en un solo pago correspondiente al 100% del valor del contrato, previa entrega de los elementos objeto del contrato, certificado de recibo a satisfacción del supervisor del contrato, presentación de la factura y/o cuenta de cobro y demás documentos requeridos, los cuales se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la factura o cuenta de cobro debidamente legalizada por parte del supervisor previa presentación del cumplimiento del contrato y de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social, lo anterior en la que conste el cumplimiento del contrato a entera satisfacción del MUNICIPIO y la entrega de los elementos. Para el pago o liquidación del contrato EL CONTRATISTA se someterá a aceptar los descuentos que las normas vigentes exijan, previa suscripción de acta del acta liquidación, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, constancia de cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.

CUARTO: La presente ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN del CONTRATO DE SUMINISTRO No. MSN MC 005 DE 2026 de fecha 10 de febrero de 2026, objeto de la presente diligencia, se estipula en los términos y condiciones en el balance previsto, y que expresa a continuación:

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	
VALOR TOTAL CONTRATADO	
VALOR APOORTE MUNICIPIO:	\$ 30.000.000,00
VALOR ADICION No 01	\$ 0,00
VALOR TOTAL RECIBIDO	\$ 30.000.000,00
VALOR NO EJECUTADO	\$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 30.000.000,00

CONTRATO INICIAL

RUBRO	DENOMINACION	VALOR RUBRO ASIGNADO	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR A PAGAR	POR EJECUTAR
23202020 091701- 124303	implementar el programa de apoyo para la educación superior del	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	\$0,00

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-11	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	TIPO DE DOCUMENTO: RECIBO A SATISFACCION	FECHA: 15-12-2017 MSN MC 005 DE 2026	

fondo educativo del municipio – FTE: SGP: PROPOSITO GENERAL – PROPOSITO LIBRE INVERSION – DEP: Administración central – SEC: Educación – PROG: Calidad y fomento de educación superior – SUBP: Intersubsectorial educación – PROD: Servicio de apoyo financiero para la permanencia de la educación superior – CPC: Servicios de la administración pública relacionados con la educación				
TOTAL	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	\$0,00

Se constató que el suministro fue ejecutado en su totalidad por parte del contratista de acuerdo al Contrato clausula segunda. Obligaciones del contratista:

CONTRATO INICIAL:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMPUTADOR PORTÁTIL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PANTALLA DE 15,6 PULGADAS FULL HD, PROCESADOR CORE I5 O AMD 5 DE 10 NÚCLEOS 1,3 GHZ, MEMORIA RAM 12 GB DDR 4 3200 MHZ, DISCO ESTADO SÓLIDO SSD DE 512 GB, WINDOWS 11 O SIMILAR, WIFI, BLUETOOTH 5,1, 2 PUERTOS USB, PUERTO HDMI, PUERTO COMBINADO DE AUDIO. GARANTÍA DE 1 AÑO	Und	10	\$ 2.837.100,00	\$ 28.371.000,00
2	MALETA PARA COMPUTADOR PORTATIL L-1150 15,6" PULGADAS NEGRO	Und	10	\$ 162.900,00	\$ 1.629.000,00
TOTALES					\$ 30.000.000,00

OTRAS ESPECIFICACIONES:

1. Garantizar el cumplimiento de las características técnicas y calidad de los suministros contratados.
2. El contratista deberá garantizar que los elementos a suministrar sean de marcas reconocidas y solamente originales.

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GD-FO-11	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	TIPO DE DOCUMENTO: RECIBO A SATISFACCION	FECHA: 15-12-2017 MSN MC 005 DE 2026	

3. El transporte de los suministros deberá ser asumido en su totalidad por el contratista.
4. Los elementos deberán ser entregados en el sitio, fecha y hora establecido por el supervisor.
5. Asumir por su cuenta todos los riesgos propios de la ejecución del contrato.
6. El contratista debe tener disponible, la cantidad de elementos requeridos por la entidad, con el fin de que la Administración Municipal continúe su funcionamiento con normalidad, para lo cual el contratista deberá demostrar que posee los elementos al momento de presentar la oferta.
7. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la Alcaldía Municipal por el incumplimiento del contrato.
8. Las demás compatibles con el objeto del contrato que demande el Supervisor y el alcalde Municipal.

Frente a este informe fue otorgado por parte del Municipio, el respectivo visto bueno, y estando la parte Contratante de acuerdo se pone en consideración del señor **DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.184.817 de Tunja, en su condición de CONTRATISTA, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que: El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

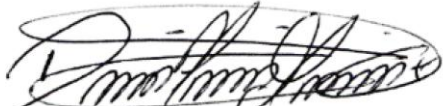
QUINTO: De conformidad con lo antes manifestado, las partes imparten aprobación a la presente ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN.

SEXTO: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Sativanorte – Boyacá cancelará a **DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.184.817 de Tunja en su condición de CONTRATISTA, la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000,00)**, correspondiente al ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN del contrato en mención.

Se expide la presente, a los Veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).


CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
Alcalde Municipal de Sativanorte
Contratante


MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora Designada


DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ
C.C. 7.184.817 de Tunja
Contratista

PROYECTO: DANIEL ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS
PROFESIONAL DE APOYO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
REVISÓ: MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
APROBO: CESAR DANILO NEDINA
ALCALDE MUNICIPAL